

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO A REORIENTAR EL PRESUPUESTO DE LAS MEGA OBRAS DE LA ADMINISTRACIÓN ACTUAL Y DOTAR DE MAYORES RECURSOS A PROGRAMAS PRIORITARIOS PARA LA ATENCIÓN DE LA SALUD, A LOS DESASTRES NATURALES, DESARROLLO TECNOLÓGICO, EDUCACIÓN Y MEDIO AMBIENTE, SUSCRITO POR LA DIPUTADA SILVIA GUADALUPE GARZA GALVÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.**

La que suscribe Silvia Guadalupe Garza Galván, diputada federal integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de la LXIV Legislatura del H. Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 58, 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos someto a consideración de esta soberanía la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito público a reorientar el presupuesto de las megaobras de la administración actual y dotar de mayores recursos a programas prioritarios para la atención de la salud, a los desastres naturales, desarrollo tecnológico, educación y medio ambiente, al tenor de la siguiente:

### **Exposición de motivos**

**En días pasados, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) envió a la Cámara de Diputados la estructura Programática para el Presupuesto 2022, en el que se reducen recursos para estados y municipios, así como para la atención a la salud, a los desastres naturales, desarrollo tecnológico, educación y medio ambiente.**

**Este proyecto de presupuesto se encuentra en línea con la devastadora entrega de recursos de los pasados tres años de la administración de López Obrador y considero necesario, a mitad del sexenio, valorar y reflexionar sobre los logros que se han tenido hasta ahora con los presupuestos y las grandes obras relacionadas.**

**La realidad es que al día de hoy ninguno de los beneficios proyectados por el gobierno se ha materializado y lo que es peor, rubros de la administración pública que estaban perfectamente definidos y que son esenciales para el desarrollo de la vida del Estado han sido mermados severamente en su asignación y por lo tanto han fallado en atender sus causas.**

**Por citar algunos ejemplos, en el caso de los desastres naturales, como los incendios, su control y extinción han sido absolutamente desastrosos, este año se han registrado más incendios que nunca y la superficie que ha ardido ha superado con creces lo que anteriormente se registraba en la temporada de estiaje, el presupuesto asignado a este tema ha sido insuficiente.**

**La educación se verá severamente afectada al no cumplir con una asignación básica los programas ya existentes para su desarrollo y mejora continua, en cambio, se ha decidido a manera de capricho presidencial crear programas sin sustento ni razón cuando la estructura existe y así terminar con años de desarrollo y resultados probados.**

**Al respecto de la innovación, se continúa con lo que los últimos tres años se ha visto y comprobado, un desprecio total por la ciencia y la tecnología que acerca a este gobierno a un esquema dictatorial que pareciera estimular la ignorancia y que pretende sepultar a sus ciudadanos en una ceguera y fanatismo sin precedentes.**

**La falta de presupuesto en estos rubros irá seguida de la ya tradicional aversión por el medio ambiente, al que se cercena día con día con proyectos monstruosos, plagados de observaciones e incumplimientos ambientales y que fragmentarán macizos forestales vitales para la biodiversidad y la nación entera, crearán conflictos fuera de toda razón en el tráfico aéreo, promoverán el uso de energías fósiles y terminarán por desviar a México a un retroceso estéril y lacerante.**

**El presupuesto 2022 deberá ser consciente de las verdaderas necesidades de México, es fundamental entender la delicada situación en la que se encuentra nuestro país, que saliendo de una crisis de salud sin precedentes ha visto su economía y su moral destruidas.**

**La reactivación debe ser ambiciosa en su alcance, prudente en su ejercicio y con visión de futuro, solo a través de un presupuesto que, finalmente, aliente a**

su población y no a los caprichos de unos pocos podremos salir adelante. Las crisis son a menudo oportunidades para la reflexión para algunos, al tiempo que llevan consigo sufrimiento inigualable y devastación, no debemos violentar el mandato máximo de nuestra Constitución y del pueblo ignorando sus necesidades, solo a través del uso racional de nuestros recursos fiscales y vale la pena señalar, ambientales también, podremos salir avantes.

La Secretaría de Hacienda tendría que hacer un ejercicio patriótico sin precedentes y desoír los mandatos de una especie en extinción, de un ente que vive en un mundo alterno, amante de la pauperización, ególatra, ciego y sordo ante su pueblo y peligroso cuando en el está el destino de una nación.

Por lo anteriormente expuesto, someto a consideración de esta Soberanía la proposición con:

#### **PUNTO DE ACUERDO**

Único: Se exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito público a reorientar el presupuesto de las megaobras de la administración actual y dotar de mayores recursos a programas prioritarios para la atención de la salud, a los desastres naturales, desarrollo tecnológico, educación y medio ambiente

Dado en el salón de sesiones a 18 de julio de 2021



---

**DIP. SILVIA GUADALUPE GARZA GALVÁN**